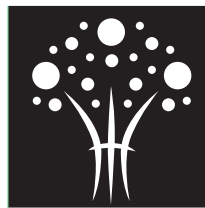


# ► Resultados del Seminario Internacional de Educación Ambiental 2005, Argentina.

---



## SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

*Organizado por Tierra del Futuro  
y Grupo Pereyra, Argentina*

## ► Diálogo para la construcción conceptual y metodológica de la Educación Ambiental

*La ética de la sustentabilidad remite a la ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la economía, de la sociedad y del ser humano. Ello implica promover estrategias de conocimiento abiertas a la hibridación de las ciencias y la tecnología moderna con los saberes populares y locales en una política de la interculturalidad y el diálogo de saberes. La ética implícita en el saber ambiental recupera el "conocimiento valorativo" y coloca al conocimiento dentro de la trama de relaciones de poder en el saber. El conocimiento valorativo implica la recuperación del valor de la vida y el reencuentro de nosotros mismos, como seres humanos sociales y naturales, en un mundo donde prevalece la codicia, la ganancia, la prepotencia, la indiferencia y la agresión, sobre los sentimientos de solidaridad, compasión y comprensión <sup>1</sup>.*

## ► Índice

---

1.	Introducción	2
2.	Por qué la Red hace Educación Ambiental	2
3.	Por qué es una tarea tan difícil decir cuál es la “naturaleza” de la EA	5
	Referencias de contexto en el que surge la Educación Ambiental: “El talón de Aquiles”: La percepción de la crisis ambiental Perspectivas de la Educación Ambiental	
4.	Conceptos claves: ambiente y sustentabilidad	9
4.1.	Ambiente: Aportes para el debate	10
	Conclusiones grupales	
4.2.	Sustentabilidad: Aportes para el debate	12
	Conclusiones grupales	
5.	Sobre los objetivos de la educación ambiental:	15
	Relaciones con los principios de la Red Aportes grupales	
6.	Sobre principios estratégicos	18
	Aportes grupales Alguna propuestas	
7.	Cierre	21

## ► 1. Introducción

---

El presente texto es el resultado del seminario Seminario Internacional de Educación Ambiental llevado a cabo en las Ciudades de Buenos Aires y Laprida, Argentina, del 3 al 11 de octubre del 2005, organizado por el Grupo Proyecto Pereyra y Tierra del Futuro. En este se propusieron dinámicas de taller que consistieron en exposiciones conceptuales, discusiones, producciones grupales, muestra de resultados. A modo de continuidad y con miras de generar un documento consensado se propuso un proceso de debate e intercambios que condujera a la realización de un documento referencial sobre la visión de educación ambiental que tienen los miembros de la Red Tierra del Futuro.

El seminario se propuso en torno a una serie de preguntas sobre educación ambiental, buscando con ello compartir visiones y experiencias educativas de las organizaciones que conforman a Tierra del Futuro. Algunas de ellas son:

*¿Por qué la Red hace Educación Ambiental?*

*¿Qué visión de Educación Ambiental estamos definiendo en nuestra Red?*

*¿Qué relaciones hay entre los principios de Tierra del Futuro y la Educación Ambiental?*

*¿Qué experiencias de Educación Ambiental hacemos en nuestras organizaciones?*

Responder a estas preguntas implica definir perspectivas, tendencias y modelos de Educación Ambiental (EA, en adelante) con las cuales se identifican los miembros de la Red, para ello se dinamizó el debate y las puestas en común en base a una serie de aportes teóricos y conceptuales sobre el estado actual de la EA.

Participaron de este seminario representantes de organizaciones que conforman la Red y algunos invitados externos que desarrollan experiencias de EA en diferentes ámbitos educativos formales y de organizaciones sociales.

## ► 2. Por qué la Red hace Educación Ambiental <sup>2</sup>

---

Como propuesta de inicio del seminario se planteó la pregunta sobre el sentido de las prácticas de EA en la Red: ¿por qué la red hace EA?. En las respuestas posibles subyacen las perspectivas y nociones que cada uno tiene sobre la naturaleza de la EA. A la pregunta sobre el por qué le debe seguir qué educación ambiental. Para ello se discutirá sobre dos conceptos condicionantes de la visión de la EA, a saber: ambiente y sustentabilidad<sup>3</sup>.

Aquí se presentan algunos aportes que se hicieron de manera individual al proponerse la pregunta para el intercambio de ideas<sup>4</sup>.

---

2- Aquí se transcriben frases textuales recogidas del debate y notas aportadas por los participantes del seminario. Considérense en un sentido global y no como secuencia argumental lógica.

3- No entraremos aquí en el debate sobre las diferencias conceptuales de los términos sustentabilidad y sostenibilidad, por lo que los tomaremos como equivalentes.

4- Este seminario es el primero que la red Tierra del Futuro organiza para abordar específicamente EA.

## Sobre el sentido:

- ▶ *“Concientización del lugar como individuo y especie humana en el planeta”*
- ▶ *“Tenemos que hacer algo para parar la destrucción”.*
- ▶ *“Quiero transmitirlo”*
- ▶ *“Responsabilidad”*
- ▶ *“Demasiada información sobre medio ambiente”*
- ▶ *“Sensibilizar a las personas sobre esta información”*
- ▶ *“Sensibilizar frente a la naturaleza y todo lo que despierta en el ambiente.”*
- ▶ *“La EA forma parte de la Educación”*
- ▶ *“Reconstruir lazos humanos con su entorno.”*
- ▶ *“La educación como valor”*
- ▶ *“La educación produce movilización, algo concreto acontece.”*
- ▶ *“Trabajo muy limitado conceptual y metodológico.”*
- ▶ *“Qué deseo, cómo deseo trabajar: relación humana desde el trabajo y el entorno.”*
- ▶ *“No se puede trabajar solo sobre la conservación de la naturaleza”*
- ▶ *“En la cuestión social el consumo es muy fuerte.”*
- ▶ *“Nueva ética: compromiso con las personas y la naturaleza.”*
- ▶ *“Cuestión política: la participación es un elemento que considero fundamental”*
- ▶ *“La red hace EA porque reconoce en la educación una poderosa herramienta de transformación, de cambio de actitudes, conductas, acciones, así como también es una forma de crear cultura, afirmar valores y sensibilización”.*
- ▶ *“La Red está trabajando para un cambio: a un mundo más sustentable con una distribución de recursos más justa y con posibilidades sociales, culturales, económicas, para todas y todos y en armonía con la naturaleza”.*
- ▶ *“ Porque las transformaciones de todo orden suponen un cambio de conciencia; porque es una cuestión de emancipación; porque queremos una transformación de la sociedad y de la humanidad; nada puede cambiar sin actividades reflexivas; porque necesitamos aprender nuestras relaciones”.*
- ▶ *Educación ambiental desde una visión integral, para reconocernos semejantes y aceptar la diversidad socio cultural en que vivimos. Educación desde una perspectiva crítica y de pro-acción para la amplitud de pensamiento enmarcado a nuestro contexto al someternos a la reflexión práctica y búsqueda constante de nuevas alternativas para contrarrestar la amenaza corrosiva al lugar donde vivimos como expresión de vida, sin aislarnos los unos de los otros. Las herramientas para la reparación y construcción se encuentran en un grupo sólido (pero no hermético) de personas con principios comunes para armar en conjunto la forma en que queremos vivir. Es la comunidad la que construye y destruye su percepción de mundo, es por ello que cada una de las organizaciones de la red busca extensión hacia ella y la forma de llegar es compartiendo sus propias experiencias para nutrirse de otras y viceversa; es decir, es una lucha constante por extender esta dinámica de cuestionamiento donde no hay posibilidad para ideas terminales, listos para todas las posibilidades sin descartar ninguna, más bien reestructurarlas. “Cuando creímos hallar todas las respuestas...nos cambiaron las preguntas”*

## ***Aportes para el debate***

Es frecuente plantear como objetivos de la EA los de **concientizar** y **sensibilizar**. Así fueron propuestas estas metas desde la Carta de Belgrado (1975) en adelante. Ahora bien, vale la pregunta sobre de qué debemos tomar conciencia y para qué.

Estos objetivos si bien son necesarios, no son suficientes ya que en toda problemática ambiental subyacen intereses diferentes, muchas veces en tensión y opuestos, visiones distintas y responsabilidades diferenciales. Aceptar esto es avanzar sobre una noción superadora de la de problemática e introducir el concepto de **conflicto**.

Entendemos aquí por conflicto a situaciones particulares y concretas en las que se identifican problemas ambientales (tanto de tipo ecológicos como sociales), se reconocen los actores involucrados (individuos y organizaciones sociales), sus niveles de responsabilidad y posibilidades de actuaciones. La descripción de estos componentes integrados hace a la identificación del conflicto y abre posibilidades para acciones organizadas y pensadas estratégicamente.

Profundizando un poco más el debate nos preguntamos ¿Es suficiente con la identificación, descripción y acciones organizadas en torno a un determinado conflicto? Proponemos que se puede ir aún más allá, reconociendo el carácter utópico de la EA. Sabemos que sus principios (al menos algunas de sus tendencias) van en sentido diferente y muchas veces contrapuesto al de la tendencia histórica actual, caracterizada por la globalización del capitalismo de mercado. De reconocer esta tendencia y la utopía propuesta por la EA se debería trabajar en el sentido de la **resistencia** y la **solidaridad**.

Los educadores ambientales muchas veces tenemos la clara sensación de estar nadando contra la corriente, proponiendo cambios profundos en la situación socio-económica y ecológica global, cambios de comportamientos y actitudes de las personas y trabajando en el sentido de restitución del vínculo entre sociedad y naturaleza. En este sentido es que se propone aquí la noción de **resistencia**.

Ahora bien, sabemos también, que estos cambios no se logran por acciones de individuos aislados (por más resistentes que sean), de campos de conocimientos específicos o instituciones y organizaciones en particular. Diríamos que todo lo contrario, es mediante la cooperación, el respeto a las diversidades y **la solidaridad** desde donde podemos plantear los cambios deseados tendientes a la sustentabilidad global.

Propuesto desde esta perspectiva, le da a la EA una profunda raíz ética, con principios insustituibles para acciones concertadas. Dicho en otros términos, se proponen en estos principios éticos, las bases para todo tipo de intervención que ligue a la educación con el ambiente ante determinados conflictos.

Otra meta propia de la EA es la de promover el **comportamiento responsable**, “promover la responsabilidad ante el cuidado del medio ambiente”. Esto es correcto, pero con la observación, de que en las prácticas de EA se deben reconocer los diferentes grados y **niveles de responsabilidad** en la problemática ambiental que se aborde. Cuidado con “todos somos responsables” a decir de Eduardo Galeano:

*“La salud del mundo está hecha un asco. “Somos todos responsables”, claman las voces de la alarma universal, y la generalización absuelve: si todos somos responsables nadie es”<sup>5</sup>*

Se planteó también, la EA como un medio para la reconstrucción de vínculos entre las personas (cooperación y solidaridad) y con la naturaleza (conservación y uso sustentable). Esta perspectiva abre posibilidades de una posición abierta, integradora y compleja en la promoción del desarrollo de un pensamiento y formas de actuar con capacidad de establecer vínculos, unir lo que históricamente ha sido separado: el conocimiento de los afectos, los sujetos de los objetos, las ciencias en disciplinas, la humanidad de la naturaleza.

Es reconocida la **capacidad movilizadora** que la educación puede tener y la ambiental en particular, que requiere un comportamiento proactivo ante los diversos problemas ambientales y sus posibles alternativas.

### ► 3. Por qué es una tarea tan difícil decir cuál es la “naturaleza” de la EA \_\_\_\_\_

#### *Referencias de contexto en el que surge la Educación Ambiental*

La EA surge como respuesta social a los graves desajustes entre las sociedades occidentales modernas y los sistemas naturales de los que dependen, tanto para su subsistencia como para hacer posible una determinada forma de desarrollo basado en el principio del crecimiento ilimitado. Mito de una etapa histórica que va desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad. Pero será en los últimos 30 años del siglo XX cuando comienzan a visualizarse las relaciones las formas de desarrollo y sus consecuencias ecológicas y sociales.

A fines de los años 60 y principio de los 70, en el marco de profundas movilizaciones sociales, en particular de la juventud, son las que mostrarán la crisis de una cultura que ha hecho del dominio y la explotación de las personas y la naturaleza un medio para lograr el crecimiento económico y su consecuente desarrollo social.

Son en estos años también, cuando comienzan a hacerse los primeros estudios científicos de escala global sobre el estado de los recursos planetarios. Uno de estos estudios será el del Club de Roma en el que llegan a resultados alarmantes sobre las perspectivas de futuro en un plazo relativamente corto de tiempo de mantenerse las tasas de crecimiento poblacional mundial, el uso creciente de recursos (particularmente energéticos) y la contaminación como resultado del desarrollo industrial. Este estudio llevará por nombre el sugestivo enunciado “Los límites del crecimiento”. Si bien este estudio fue muy limitado, claramente reduccionista y sin incluir previsiones de avances tecnológicos capaces de resolver problemas alimentarios, energéticos y de contaminación, su aporte principal radica en el fuerte llamado de atención sobre las críticas relaciones entre las formas de desarrollo y sus consecuencias ecológicas y sociales.

---

5- Eduardo Galeano, “Úselo y Tirelo” Planeta de Bolsillo, 1994.

Entonces, los movimientos sociales (ecologistas, pacifistas, feminismo, antinucleares) y los estudios científicos de los años 60 y 70 lograrán que los gobiernos representados en las Naciones Unidas tomen la problemática ecológica como consecuencia de las formas de desarrollo, es este el principal valor de la Cumbre de Estocolmo de año 72 sobre Desarrollo Humano. De esta conferencia sale también la necesidad de generar procesos educativos que sean capaces de responder a estos graves desajustes sociales denunciados desde diversas fuentes.

### ***“El talón de Aquiles”: la percepción de la crisis ambiental***

La noción de crisis ambiental plantea la posibilidad de realizar una profunda crítica a los principios de la etapa histórica denominada modernidad, principios que también pueden tomarse como errores históricos, que hoy se manifiestan en sus consecuencias. De manera sintética estos fallidos de la modernidad son:

- ▶ La creencia absoluta en la exclusividad de la razón para conocer la verdad, quedando fuera otras formas de conocimiento provenientes de la fe, la intuición, la sensibilidad, la tradición.
- ▶ La aspiración a que tales conocimientos se traduzcan en fórmulas universales (físicas y matemáticas), criterio de objetividad y certeza.
- ▶ El postular la libertad incondicional del hombre para regir su destino, basado fuertemente en el individuo.
- ▶ La creencia de la superioridad absoluta del hombre por sobre todos los demás seres (antropocentrismo).
- ▶ Creer en el crecimiento ilimitado en un planeta finito.
- ▶ Utilizar la lógica de la disyunción como principio explicativo: bueno-malo; interior-exterior; cuerpo-alma.
- ▶ La modernidad es etnocéntrica, pensando que la cultura europea es superior y, en consecuencia, si los otros pueblos quieren avanzar, deben asimilarse a ella.

Estos “errores” o formas de control y dominio de la naturaleza y las culturas distintas a la occidental moderna, blanca, cristiana y antropocéntrica son los que en su conjunto hacen a lo que hoy denominamos **crisis civilizatoria**. Es este proyecto colonizador del planeta el que entra en crisis y se manifiesta en una enorme cantidad de problemas ecológicos y sociales en torno a los cuales las sociedades se organizan y generan alternativas de desarrollo y convivencia planetaria, en ello la educación juega un rol clave ya que será ésta un medio eficaz para promover el requerido cambio cultural e histórico.

La noción de crisis está presente en nuestra experiencia cotidiana, sensación que muchos de nosotros tenemos de haber sido atrapados en un universo de acontecimientos que no logramos entender del todo y que en gran medida parecen escapar a nuestro control. En este sentido valen las preguntas: ¿qué es esencial conocer? y ¿qué herramientas tenemos para conocer?. La crisis constituye en el sentido radical del término, perturbaciones y desequilibrios estructurales de una sociedad que ha hecho del riesgo una de sus categorías centrales de la experiencia contemporánea (Beck, 1998)<sup>6</sup>.

---

6- Beck, Ulrich. “La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad” 1998. Edición Paidós Básica. España.



Esta percepción de crisis genera perplejidad, incertidumbre, impredecibilidad, acumulación de contradicciones, complejidad creciente y dificultades de comprensión y para encontrar las mejores herramientas que permitan comprender y actuar. Ahora bien, tomamos la noción de crisis en términos constructivos:

*Crisis: “decisión”, el momento decisivo y culmine que despeja todas las dudas y que determina un curso de acciones definitivas.*

## **Perspectivas de la Educación Ambiental**

La educación ambiental nace con la vocación de colaborar en la mejora ambiental desde una perspectiva muy amplia, que incluya la necesidad de aclarar, para cada nación y con arreglo a su cultura, el significado de conceptos básicos tales como “calidad de vida” y “felicidad humana”, como señala la Carta de Belgrado (Naciones Unidas, 1975).

Es esta amplitud y ambigüedad de los términos los que han dado la posibilidad de un despliegue muy grande de acciones y formas de hacer EA. Términos que agrupa una gran diversidad de experiencias, textos, propuestas, personas e instituciones que hacen EA.

Proponemos que es necesario incidir desde la EA en la mayor cantidad de instituciones y organizaciones de la sociedad, no para homogenizar prácticas y marcos teóricos, sino para que estas internalicen en sus procesos de intervención social, las complejas interacciones e interdependencias que se dan en el ambiente de las que son parte. Esto supone no solo reconocer el contexto en el que se desenvuelven las estrategias y acciones, la historia de la que son consecuencia, sino también reconocer que hay vínculos entre tipos de desarrollo y problemáticas ambientales (sociales y ecológicas), entre sociedad y naturaleza, y todo ello en su conjunto hace a las perspectivas de futuro de las sociedades y de la humanidad.

Desde los inicios de la EA hasta la actualidad lo que se observa es una gran heterogeneidad de experiencia y visiones sobre la EA. Tomaremos aquí algunas de ellas con la finalidad de mostrar diferencias de perspectivas:

- ▶ **Conservacionista:** ésta tiene por finalidad la conservación de la naturaleza que puede estar representada en una especie en peligro de extinción o en las amenazas a un ecosistema natural. En esta perspectiva el móvil para la acción es la naturaleza misma (su conservación) y las sociedades (educadores y educandos) son un medio para lograr tal finalidad.

Esta visión es limitada al focalizar sus intereses exclusivamente en la naturaleza, lo que lleva a poner a las personas en un lugar ya sea de agresor o por el contrario, de protector de la naturaleza. Esta posición y forma de actuación no supera al antropocentrismo propio de la cultura occidental y moderna. No se ve ni la complementariedad ni la interdependencia entre naturaleza y humanidad.

- ▶ **Técnica/instrumental:** ésta plantea que para resolver los problemas ambientales (tarea con la que los educadores ambientales contribuyen) es suficiente la formación de profesionales capaces de desarrollar un saber científico y técnico que hagan más eficiente el uso de los recursos de subsistencia de la humanidad. Esta concepción de la EA es

propia de los sistemas superiores de educación y se basa en la creencia de que las respuestas a los crecientes problemas ambientales tienen una resolución posible y es de tipo instrumental. Aquí no interesa la naturaleza más que como recurso necesario para sostener el actual sistema de desarrollo mundial.

- ▶ **Perceptiva:** ésta sostiene que para lograr superar los problemas ambientales y conservar los recursos y los sistemas naturales es necesario un cambio en el plano de las actitudes. Aborda la percepción como fundamental para la comprensión de los patrones culturales que hacen a pautas de conductas que se consideran perjudiciales para el ambiente, por ejemplo el consumismo y su correspondiente emisión de residuos. Esta forma de hacer EA prioriza las actitudes por sobre la información y las descripciones conceptuales de los problemas que quieran abordarse.
- ▶ **Crítica:** ésta perspectiva hace énfasis en la noción de crisis civilizatoria e irá en búsqueda de las causas profundas (históricas, políticas y económicas) de los actuales desajustes del sistema de desarrollo capitalista. Reconocerá las injustas distribuciones de riquezas y costos ambientales, las críticas relaciones Norte - Sur, la participación y movilización social como necesidad para lograr cambios globales. Esta visión está claramente posicionada desde un punto de vista ideológico, es una educación política y de contenido social. Reconoce que los problemas ambientales no son de la naturaleza (naturales) sino son eminentemente sociales (políticos). Pone especial atención en los aspectos conceptuales y presenta muchas veces la dificultad de ser difícil de llevar acciones a prácticas concretas e inmediatas. Tiene por ello limitaciones de tipo metodológico, es decir, sobre los instrumentos, herramientas y didáctica para llevarse a cabo.
- ▶ **Pedagoga:** los problemas y temas ambientales son un recurso pedagógico y didáctico para lograr una educación integradora. Y con ello el desarrollo integral de las personas. No interesa la conservación de la naturaleza ni la de promover acciones transformadoras en el ambiente, sino exclusivamente en el aprendizaje de los educandos. Esta forma de hacer EA sería propia de los sistemas educativos formales y en particular aquellos vinculados con la enseñanza de las ciencias.

Si bien aquí las perspectivas están planteadas de forma independiente y distintas una de otras, en muchos casos se dan entre ellas combinaciones posibles, lo que hace que estas perspectivas no sean modelos cerrados sino descripciones a grandes rasgos sobre las posibilidades de la EA. También es importante decir, que cualquiera sea la perspectiva: “todas son educación ambiental”, no hay una mejor que otra o que se descalifiquen unas a otras. Por el contrario son necesarias todas y es bueno que coexistan dichas diferencias.

*“...la educación ambiental es un componente nodal y no un simple accesorio de la educación, ya que involucra nada menos que la reconstrucción del sistema de relaciones entre personas, sociedad y ambiente.” (Lucy Sauv , 1999)*

Queda aqu  el debate abierto para discutir con cu les de estas tendencias se identifican los miembros de la Red Tierra del Futuro. Aclarar dichas visiones facilitar  la planificaci n, dise o de estrategias y evaluaci n de resultados, evitando (en lo posible), caer en contradicciones y ambigüedades.

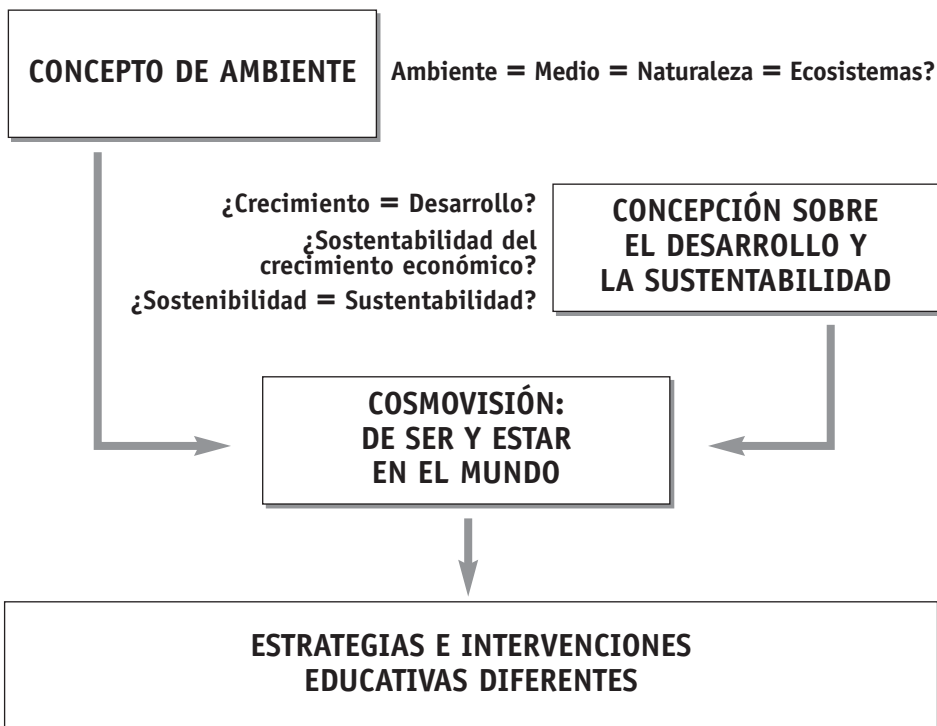
## ►4. Conceptos claves: Ambiente y Sustentabilidad

---

Algunos autores sostienen que la diversidad en las formas que se manifiesta la EA se debe a que no hay acuerdos sobre los conceptos de ambiente y sustentabilidad. Estos están presentes en todas las prácticas de EA, ya sea de forma explícita o implícita, es decir, subyacen en la acciones educativas y condicionan sus posibles perspectivas. Aclarar estos conceptos previo a la planificación de acciones de EA facilita el enunciado de objetivos, las metodologías a utilizar y la selecciones de técnicas e instrumentos coherentes con dichos objetivos.

Por otro lado, es importante, dar debates conceptuales en las organizaciones sociales para no caer en un activismo ciego y pragmático. Determinado por condiciones coyunturales que obstruyen la posibilidad de pensar estratégicamente en términos de mediano y largo plazo. Dicho en otros términos, hay que lograr establecer relaciones entre conceptos y acciones (praxis) para dar mayor consistencia y coherencia a las prácticas transformadoras implícitas en toda propuesta educativa.

Esquemáticamente representamos a la relación de los conceptos de ambiente y sustentabilidad de la siguiente manera:



## ► 4.1. Ambiente: Aportes para el debate

---

En el caso del concepto de ambiente este tiene diferentes acepciones en las experiencias de EA. Esta sintética clasificación tiene por finalidad mostrar diferentes usos del término:

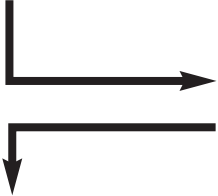
- El ambiente como **problema**: el concepto aparece ligado a problema ambiental, y el mismo concepto se define en tanto es identificado y descrito dicho problema. Es decir, el ambiente emerge, se manifiesta, se identifica, a posteriori de padecer determinada problemática ambiental.  
Sabemos que la EA nació ligada a la denuncia de los usos y abusos del patrimonio natural y cultural del planeta, por ello, ésta generalmente se identifica con los problemas. Una visión superadora de esta es sustituir la noción de problema por la de *potencialidad*. Es decir, la crisis ambiental es la oportunidad de repensar las formas de vida de nuestras sociedades abriendo así las posibilidades de relaciones más justas entre personas, sociedades y naturaleza.
- El ambiente como **recurso**: el ambiente no interesa en sí, sino que está ligado su significado al uso que de él puede hacerse. Uso que puede ser específicamente didáctico, “la naturaleza es un lugar para ir a aprender”. O que responda a intereses de tipo económico, “el ambiente es un lugar donde nos abastecemos”. Esta definición es claramente utilitaria y queda muy lejos de superar el antropocentrismo propio de nuestra cultura.
- El ambiente como **lugar de vida**: este concepto está ligado a la noción de territorio como espacio posibilitador de las manifestaciones culturales.
- El ambiente como **proyecto comunitario**: aquí el concepto integra la noción de territorio, problema y recurso. Es el caso de las acciones de resistencia de las culturas indígenas y de comunidades de pequeños campesinos. En éstas el ambiente se construye en la participación y el conflicto de intereses.
- El ambiente como **biósfera**. Este concepto es referente de la mirada sistémica y global del ambiente. El concepto es holístico e intenta definir al ambiente como una totalidad integrada en la que los humanos somos parte componente.
- El ambiente como **medio**: en esta definición se concibe al ambiente como sinónimo de hábitat, el espacio y sus condiciones biofísicas en el que vivimos, es la conocida definición “el ambiente es todo lo que nos rodea”. En esta concepción lo humano queda fuera del ambiente.

Aquí podemos hacer la reflexión similar a las perspectivas de la EA, ninguno de estos conceptos son “puros”, pero sí marcan ciertas diferencias entre ellos y en la definición que uno utilice en la práctica, estará más cerca de uno que de otros.

Se presenta ahora un diagrama que intenta especificar cuál es “el objeto” de estudio de la EA o dicho en otros términos, qué es lo propio de la EA, qué la diferencia de otras prácticas educativas.

Este debate es importante, no sólo para afianzar la identidad pedagógica de la EA, sino también evitar caer en el facilismo de que, dado que el ambiente es “todo”, entonces todas las prácticas educativas son ambientales. En esta noción de todo, se cae en un relativismo tal, que atenta con una de las metas fundamentales de la EA, y que es justamente, la de restituir los vínculos que históricamente han sido ignorados: entre personas, al poner el énfasis en las libertades individuales por sobre las comunitarias y planetarias; entre sociedades, al conquistarse unas a otras; y con la naturaleza al separar lo humano de lo natural, como si los humanos no fuéramos naturaleza.

**Diagrama de relaciones entre personas, grupos sociales y el ambiente.**



- En esta esfera de interacción se desarrolla en la persona el sentido de ser parte de un patrón global de la vida.
- Campo de interacciones de primer orden para el desarrollo completo de la persona y del grupo social,



Fuente: Sauv , L. 1999

**Conclusiones grupales.**

Se presentan aqu  algunos de los aportes que se hicieron a posteriori de plantear la importancia que tiene la definici n de algunos conceptos que condicionar n a las pr cticas en EA, en particular los conceptos de ambiente y sustentabilidad.

Aqu  se presentan algunas definiciones construidas grupalmente sobre el **concepto de ambiente:**

- Relaciones din micas permanentes entre componentes sociales y naturales (interacciones que transforman a ambas)

- ▶ Percepción de espacio natural y o modificado (armónicas o no) de tipo social - físico - biológico - cultural - individual
- ▶ Conjunto de factores para definir la integración del sistema natural (físico, biológico) y el sistema social, cultural y espiritual.
- ▶ Conjunto de relaciones.
- ▶ Expresiones de vida.
- ▶ Interacción de relaciones humanas.
- ▶ Capacidad de integración en su desarrollo cambiante.
- ▶ Esfuerzo de objetivizar.
- ▶ Conjunto de relaciones, armónicas o no, expresiones de vida.
- ▶ Es el espacio y el tiempo en el cual se desarrollan e interactúan las relaciones físicas, sociales, económicas y emocionales, entre todos los seres vivos.
- ▶ El espacio natural y/o modificado donde se conjugan y se desarrollan los valores y relaciones armónicas o no, sean estas naturales, sociales, culturales, existentes en un contexto socio-cultural, presente en las percepciones y actividades en la vida material y psicológica del ser humano.

En esta caracterización del concepto de ambiente se observa una concepción sistémica, holística y compleja, en la que hace especial referencia a las interacciones e interdependencias entre distintas dimensiones que conforman en su conjunto la noción de ambiente. Esta concepción compleja del ambiente permite darle contenido social a las estrategias de EA, como así también tender a promover vínculos y alianzas amplias entre distintos sectores y organizaciones de la sociedad.

Tomando las diferentes formas de definir ambiente podemos concluir que la posición en el debate lleva a la definición del ambiente como **biosfera** y como **proyecto comunitario**.

## ▶ 4.2. Sustentabilidad: Aportes para el debate \_\_\_\_\_

El segundo concepto controvertido es aquel que pregunta **sobre el sentido del cambio**, es decir, el horizonte, el futuro. Reconocemos los problemas ambientales, la crisis, la necesidad de promover cambios, pero las diferencias aparecen en el cómo y el para qué. Responder a estas dos preguntas hacen a definir el posicionamiento sobre la **sustentabilidad**.

Este concepto difuso y cada vez más utilizado, igual que el de ambiente, responde a diferentes perspectivas. Es por ello que en la actualidad existen más de setenta definiciones de desarrollo sustentable, este es un indicador de la controversia en dicho término.

Una aproximación simple al debate es poner en crítica el ya tradicional concepto de “Nuestro Futuro Común”<sup>7</sup> de informe Brundtland del año 1987. En este hace referencia a un futuro común, lo que niega las posibilidades de las diferencias culturales, que pueden aspirar a futuros muy distintos. No dice nada del tipo de necesidades humanas y las diferencias entre

las sociedades opulentas y las pobres. Se piensa el desarrollo desde el centro (países desarrollados) y oculta el debate en torno a los conflictos de intereses en la disputa económica por los recursos.

- ▶ **Desarrollo como crecimiento sostenible:** esta noción plantea la necesidad primaria del crecimiento económico para garantizar una distribución más justa de la riqueza, una mejor gestión ambiental y democracias más estables. Es el mercado quien tiene la capacidad de regular el funcionamiento de la sociedad y su vínculo con la naturaleza basado en el principio de la competencia y la escasez. El primero, se refiere al principio darvinista de “los más aptos”, en caso del mercado “los mejores calificados”, “los más competitivos” y el segundo, que los bienes de la naturaleza a medida que se hacen más escasos por su uso el precio sube (oferta y demanda) lo que lleva a la sustitución del mismo por otro bien.
- ▶ **Manejo integrado de recursos:** esta concepción de la sustentabilidad propone que debe reconocerse que los recursos de interés económico son parte de un sistema más amplio y cuyo uso tendrá impacto a nivel ecosistémico. De esta manera se promueve internalizar los costos ambientales como parte de los costos de producción: el que contamina paga. Se tiende así a un sistema de explotación más eficiente y que se mantiene dentro de la lógica del funcionamiento de economía capitalista.
- ▶ **Ecodesarrollo:** éste tiene una posición ética de tipo ecocéntrica <sup>8</sup>, reconoce la incertidumbre a nivel global sobre las posibilidades de futuro. Su visión está basada en el funcionamiento de los ecosistemas y lo humano como integrados a los mismos. La economía propuesta sería de tipo ecológica en la que las dinámicas de los sistemas biofísicos-económicos son abiertos e integra criterios sociales y ecológicos en el diseño de instrumentos económicos.
- ▶ **Ecología profunda:** esta posición es radical y apunta a nuevas organizaciones sociales basadas en el desarrollo local, autónomo, autogestionado y de posición ética biocéntrica. Prevé la producción basada en el reconocimiento de las biorregiones y las diversidades culturales. La escala posible de implementación es local. Esta posición puede llevar a extremos políticos en los que el afán por el profundo cambio social y de las personas lleve a la formación de nuevos guetos tanto de derechas como de izquierdas.

## Conclusiones grupales

Sustentabilidad = es un proceso de construcción de nuevos estilos de vida y de relaciones entre las personas y las personas con el planeta.

Generaciones futuras: largo plazo  
Sinergias entre redes y movimientos

---

7- “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de la actividad humana, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico”.

8- Las anteriores son de tipo antropocéntrica, es decir, lo humano por sobre el resto de la vida. Mientras que la posición ecocéntrica se refiere a un lugar de igualdad de derechos de todos los seres vivos: “todas tenemos el derecho a la vida”.

Sustentabilidad: equilibrio - biodiversidad - reciclajes

Es una revolución cultural en el sentido más amplio donde las acciones cotidianas y locales tienen impacto en el modelo global.

Es un proceso que nunca está terminado porque es un proceso vivo.

**Desarrollo:**

No es siempre avance hacia lo mismo, ni de la misma manera  
A veces puede ser “envolver” (volver hacia) en vez de “desenvolver”

**Sustentable:**

Se sostiene, se mantiene a sí mismo.  
Defiende el equilibrio.  
Implica pensar más allá de nosotros y en las consecuencias de nuestras conductas: “principio de cautela”  
Es un proceso local y general  
Forma de vida cuyo impacto no “agote”, no destruya los ecosistemas.  
Debe definirse en forma participativa.

Los aportes conceptuales y el debate necesario sobre las concepciones de sustentabilidad requieren de un trabajo más profundo para acordar posiciones. De todos modos quedó evidenciado en el debate la importancia de la participación ciudadana para lograr la sustentabilidad, es esto reconocer la dimensión política del concepto.

Se asocia de manera recurrente la sustentabilidad con el equilibrio, pero es importante reconocer que tanto la percepción de equilibrio como de armonía llevan implícitas nociones de inmovilidad, fijeza, quietud. Sabemos que en la vida los procesos son dinámicos y muchos de ellos funcionan en estado alejados del equilibrio mientras que desde un punto de vista físico (termodinámico), el equilibrio (el estado más estable) es el de menor nivel energético (“muerte térmica”).

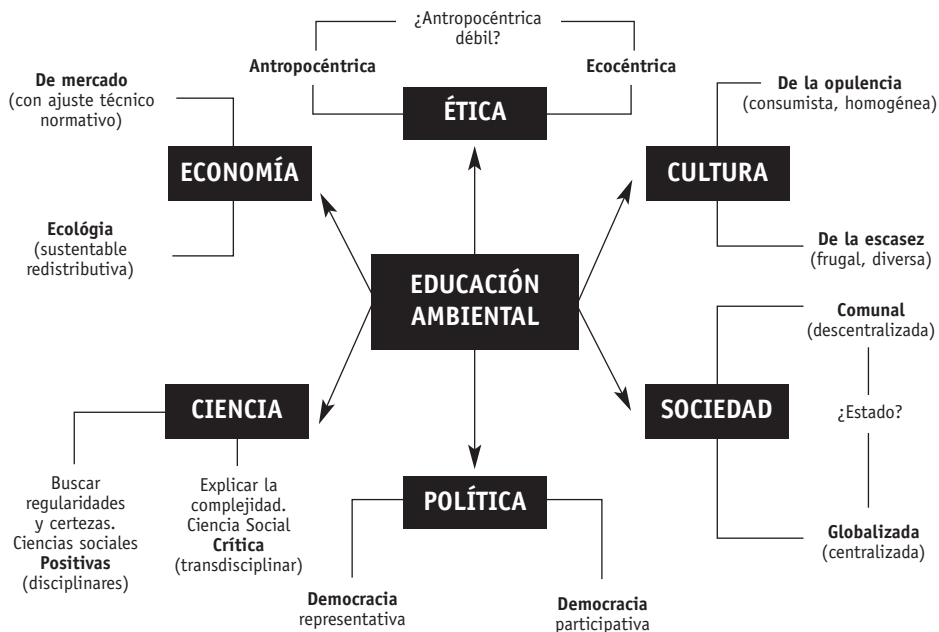
La noción de armonía lleva a ideas de leyes universales y eternas, sin demasiados argumentos que la fundamenten, que pueden terminar en posiciones complacientes y alienadas sobre el rol de la historia y los sujetos en su construcción.

***A modo de cierre: los polos dilemáticos***

Es importante, entonces, definir los conceptos de ambiente, desarrollo y sustentabilidad ya que estos condicionan de manera directa nuestras prácticas educativas, así también, hay que reconocer que la EA es un campo de conocimiento en construcción, dilemático y con diversas contradicciones. En el siguiente gráfico se muestran las dimensiones de la EA y las posibilidades dentro de cada una de ellas, definiciones que en su conjunto nos orientan y posicionan política e ideológicamente ante la denominada crisis ambiental.



## Polos dialécticos en la Educación Ambiental



Fuente: Caride y Meira (2001:223)

### ► 5. Sobre los objetivos de la educación ambiental: \_\_\_\_\_

#### *Relaciones con los principios de la Red Tierra del Futuro*

Como se expuso antes, las prácticas y posibilidades de la EA son amplias y diversas. También se planteó que no hay una definición sobre la naturaleza de la EA y que las diferencias radican en conceptos claves como son los de ambiente y sustentabilidad. Ahora bien, todas las experiencias y posiciones sobre la EA tienen en común la idea de cambio, sean estos individuales o sociales: **todas promueven cambios**. Aunque las diferencias aparecen de inmediato cuando se siguen las preguntas sobre el sentido del cambio y los medios para lograrlos

Uno de los rasgos que le dan identidad a la EA en América Latina es la plantear como objetivo la búsqueda de las **causas** profundas de las problemáticas ambientales o vistas estas como procesos integrados más complejos, de la crisis ambiental:

*“...si bien la educación no es gestora de los procesos de cambio social, cumple un papel importante como agente fortalecedor y acelerador de dichos procesos transformadores; papel que solo puede cumplir acabadamente si lejos de limitarse al señalamiento de los problemas con que se enfrentan los países en vías de desarrollo, apuntan al esclarecimiento de sus causas y a la proposición de soluciones posibles”<sup>9</sup>*

Otra de las metas de la EA es potenciar en las personas la **comprensión de la complejidad ambiental** como resultado de las interacciones de los aspectos físicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Volviendo a la cita anterior:

*“Aparece así la necesidad de una EA de carácter integral que promueva el conocimiento de los problemas del medio natural y social en su conjunto y los vincule sólidamente con sus causas.”*

La EA también presenta como objetivo el de vincular la **vida cotidiana** de las personas con proceso de enseñanza - aprendizaje sistematizados y tutorados por los educadores ambientales, cualquier sea su ámbito de pertenencia. Es por ello que la EA debe crear núcleos de sentido entre la experiencia directa, las formas de actuación y los conceptos implícitos en las prácticas sociales.

Otro de los objetivos propios de la EA es la de **crear pertenencia** (territorial, cultural, social, comunitaria y ecosistémica) y promover la **participación** social en la resolución de problemáticas ambientales.

Ambos objetivos son coherentes con el **principio de autoconfianza** propuesto por la Red Tierra del Futuro. Principio que permite orientar las acciones a los grupos sociales más desfavorecidos, principalmente mujeres, niños y ancianos de los amplios sectores sociales excluidos en nuestras sociedades. Intentando contribuir con la restitución de la confianza, la estima y la solidaridad para construir alternativas de vida digna de estos grupos.

Vuelta a la definición de Chosica:

*“ La EA se desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promuevan su comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de la realidad, tanto es sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.”*

La EA debe generar capacidades en las personas para poder establecer **vínculos** en una realidad de creciente complejización, mayor acceso a la información y al conocimiento, junto a crecientes procesos de fragmentación del mismo (la hiperespecialización de la ciencia y la tecnología). Es decir, debe promover un pensamiento vincular que sea capaz de establecer diálogos entre los distintas formas de conocimiento: intuitivo, racional, afectivo, tradicional, popular. En términos de Edgar Morin, desarrollar “un pensamiento ecologizado”, es decir, “un pensamiento capaz de establecer vínculos”.

---

9- Taller subregional de Educación Ambiental para la Enseñanza Secundaria, marzo de 1976, Chosica, Perú. Este documento es resultado de las reuniones y conferencias previas a la de Tbilisi del año siguiente.

Este objetivo de conocimiento y acción podemos relacionarlos con otro de los principios de la red: **principio de ecología**<sup>10</sup> haciéndolo extensivo no solo a los aspectos naturales, sino a una renovada forma de organización social, institucional y política de la sociedad.

Cabe hacer especial referencia a otro objetivo central en la EA que es el de promover el **disfrute** del entorno para desarrollar relaciones afectivas y de respeto. Este objetivo incluye la sensibilidad, los afectos y el goce como medio para crear el sentido de la responsabilidad y el cuidado de la vida.

### ***Aportes grupales***

1. Fortalecer la autoconfianza de las personas, su capacidad creativa y espíritu crítico (sensibilización)
2. Estimular y fortalecer la organización social para las acciones transformadoras a nivel local con efectos multiplicadores.
3. Lograr que el resultado de nuestras acciones sea generar en las personas la capacidad de incidir en las políticas públicas.
4. Estimular acciones que puedan ser medibles, diagnosticables. Sistematizables a través de metodologías e indicadores.
5. Establecer una base ética emergente y ayudar a la construcción de un mundo sostenible.

- ▶ Generar conciencia crítica sobre la complejidad de la realidad
- ▶ Promover conductas adecuadas al desarrollo sostenible y asumir la responsabilidad por las propias acciones.
- ▶ Reconstruir la relación integradora.
- ▶ Fomentar la autoconfianza y la importancia del papel de cada uno.
- ▶ Rescatar los valores y crear nuevos: solidaridad, precaución (cautela), respeto, humanista.
- ▶ Promover una conciencia crítica orientada para el cambio.
- ▶ Promover un proceso internacional de sensibilización (cuestiones locales - globales)
- ▶ Democratizar el conocimiento y garantizar espacios de participación en todas las instancias.
- ▶ Integrar conocimiento científico y conocimiento popular.
- ▶ Promover relaciones de respeto e igualdad entre grupos sociales, género y culturas.
- ▶ Promover una cultura de paz que prepare la conciencia humana para una convivencia ecológica, inclusiva (es un aspecto subjetivo de una ciencia ecológica)

---

10- Sabemos que la Ecología se define como la ciencia que estudia las interacciones. En este sentido, es el único campo de conocimiento científico que fija su atención a los "que está entre las cosas" y no en las "cosas" en sí. Esta ciencia por su origen, definición y forma de construcción, se ha podido hacer extensiva a otros campos de conocimientos que van más allá de lo meramente biológico, por ello se habla de Ecología Humana, Economía Ecológica, Ecología Política, Ecologización de las instituciones, pensamiento ecologizado, etc. Todo ello siempre haciendo referencia a las nociones claves de esta ciencia: interacciones, interdependencia, sistemas.

Se observa como constante la necesidad de fortalecer la **autoconfianza** de los grupos con los que se desarrollan las prácticas de EA. Es este un valor muy importante cuando reconocemos una realidad cada vez más compleja, con una fuerte noción de crisis y que los problemas con los que nos enfrentamos parecen escapar a nuestro control. Estas percepciones se agudizan en los sectores más empobrecidos y excluidos.

La autoconfianza se vincula con la participación, otro objetivo con el que la red se identifica. Para lograr **participación** es necesaria la **democratización del conocimiento**, por lo que es tarea del educador, no sólo contribuir a la movilización social para la resolución de problemas ambientales, sino que hay que generar instancias que permitan el manejo de información, la reflexión y la construcción de nuevos conocimientos (alternativas).

Incluir objetivos éticos en la EA también se presenta como característico de la Red Tierra del Futuro. Estos son: **la responsabilidad, respeto, solidaridad y precaución**. Estos valores hacen a una ética emergente que pone en el centro a **la vida**, su cuidado y respeto. Así la EA es una educación para la vida en la que la paz y los Derechos Humanos son condiciones necesarias e insustituibles en dicha defensa.

## ► 6. Sobre principios estratégicos

---

En el seminario se propuso como forma de trabajo la de discutir colectivamente sobre: el sentido de las prácticas (por qué hacemos EA?), los conceptos que sustentan la orientación de las acciones (ambiente y sustentabilidad), los objetivos de la EA. Todo ello orientado para la construcción de una serie de principios estratégicos que permitan a cada una de las organizaciones que conforman la Red contar con referencias para el diseño y planificación de programas de EA <sup>11</sup>.

### ***Aportes grupales***

#### **Objetivos a nivel global:**

1. Fortalecer las capacidades de la red Tierra del Futuro para incidir en el conjunto con otras redes en procesos de vigilancia sobre sustentabilidad.
2. Promover espacios de discusión y estudios de EA (Publicación de materiales)
3. Invitar (contactos) grupos/redes
4. Articular una red de jóvenes en torno a cultura y ecología

---

11- El seminario necesitó disponer de un mayor tiempo para lograr propuestas más desarrolladas. Hubiera sido importante profundizar en las reflexiones conceptuales y desde ellas revisar las acciones que cada organización está realizando. Una vez hecho esto, discutir los "cómo" de la EA. A ello se refieren plantear principios estratégicos para la acción. El seminario necesitó disponer de un mayor tiempo para lograr propuestas más desarrolladas. Hubiera sido importante profundizar en las reflexiones conceptuales y desde ellas revisar las acciones que cada organización está realizando. Una vez hecho esto, discutir los "cómo" de la EA. A ello se refieren plantear principios estratégicos para la acción.

## **Objetivos a nivel local:**

1. Promover reflexiones críticas (realidad)
2. Favorecer estilos de vida que sean sustentables desde lo local (y en redes)
3. Valorar y promover el intercambio de experiencias exitosas en sustentabilidad.
4. Fortalecer procesos locales de empoderamiento, democracia y participación.

- ▶ Enfocar la acción hacia lo práctico.
- ▶ Valorar e incentivar todo tipo de cambio de actitud por pequeño que parezca.
- ▶ Utilizar las experiencias para campañas informativas.
- ▶ Alianzas estratégicas.
- ▶ Grupos estratégicos como puerta de entrada: mujeres campesinas, niños y jóvenes
- ▶ Desarrollar y apropiarse de metodologías participativas que ligen teoría y práctica que envuelvan todos los sentidos a través de juegos, artes, vivencias....
- ▶ Establecer y promover relaciones recíprocas con diversos actores sociales, escuelas, sindicatos, asociaciones...

## **Principios generales**

Autoconfianza - intercambio

Cooperación - respeto

## **Estrategias**

Relevar toda la información posible sobre el grupo con que se va a trabajar.

Planificar con flexibilidad, saber improvisar.

Innovar y despertar la capacidad de asombro.

Respetar los "ritmos"

Prestar atención a las expresiones creativas, literarias y plásticas diferenciado los estereotipados de la cultura globalizada.

No idealizar a la comunidad.

Dar el ejemplo.

Apoyar técnica e institucionalmente los proyectos, cursos, talleres y seminarios.

Proponer intercambio de experiencias.

Crear materiales didácticos sobre EA.

Estimular la dimensión participativa pública a través de las organizaciones sociales: programa educativo de la red.

## **Algunas propuestas**

Los aportes que aquí se expondrán tienen por finalidad dar continuidad y consolidar a la EA en la Red como estrategia para el logro de sus metas:

- ▶ **Formación** de los miembros de la Red en general y de las organizaciones que la componen en particular.  
Este principio estratégico reconoce que la mayoría de nosotros comienza a hacer EA de manera intuitiva, sin formación previa, ahora bien, también es importante señalar que cada vez hay más programas de formación y profesionales que se vuelcan a estas prácticas por lo que se requiere de una formación más específica como educador ambiental. Lo cual permite sostener las prácticas con un respaldo teórico que ayuda a darles consistencia y direccionamiento
- ▶ **Intercambio de experiencias.** Esto implica generar espacios de comunicación e intercambio. Bien puede ser la página web de Tierra del Futuro un espacio donde ir progresivamente cargando experiencias. Ahora bien, para poder comunicar una experiencia requiere de un ejercicio de **sistematización del proceso y evaluación de resultados**. Esto muchas veces no se hace, lo que dificulta su posterior revisión y redefinición de la acción y la comunicación de la misma. Es bueno contar con algunos miembros de las organizaciones que tengan aptitudes para ordenar información, cierta inclinación para la investigación e incentivos para comunicar resultados. Dicho de otra manera, **valorar tanto la evaluación del proceso como la acción misma**.
- ▶ **Publicación de materiales didácticos.** La accesibilidad a estos varía por país, en los países desarrollados la disponibilidad de materiales y libros de texto en abundante, en el resto de los países son menos y muchas veces no hacen referencia a realidades locales. **Publicar** también tiene relación con el punto anterior ya que bien puede ser resultado de un proceso la generación de herramientas e instrumentos didácticos en función o como resultado, de experiencias concretas.
- ▶ **Establecer alianzas.** Sabemos que en los temas ambientales en general y en la EA en particular, nada se puede hacer solo o desde alguna disciplina de conocimiento específica. También sabemos que la EA debe permear a todas las instituciones y organizaciones humanas, por ello es importante generar vínculos con instituciones y organizaciones, **siempre y cuando estas no nos pongan en contradicción con los principios éticos de la Red**.
- ▶ Para una acción determinada debe hacerse un reconocimiento de la realidad sobre la se quiere intervenir. Los **diagnósticos** son un buen punto de partida que ayuda a la elaboración de la planificación. Para poder hacerse requiere de cierta formación en el manejo de información y recogida de datos. Es una situación similar a la de la evaluación.

## ▶ 7. Cierre

---

Este documento es el resultado de las jornadas de trabajo en Buenos Aires y Laprida, fue realizado por los organizadores (Grupo Proyecto Pereyra) y el Lic. Guillermo Priotto.

**Versiones en borrador del mismo fueron sometidas a las opiniones de todas las organizaciones miembros de la red de Tierra del Futuro que participaron con sus aportes.**

### *¿Es un documento definitivo?*

Seguramente que el documento deberá revisarse a fin de discutirse y enriquecerse a futuro, el material está impreso, pero es un primer paso para seguir elaborando, al interior de cada una de las organizaciones de Tierra del Futuro. Este material por ambicioso quiere servir de herramienta para aceitar el debate y dinamizar los procesos de intercambios y capacitación necesarios.

Tal vez las mismas organizaciones de la red podamos volver a encontrarnos en una segunda etapa para profundizar lo que el seminario nos dejó. Sin duda un nuevo seminario dedicado al tema pueda enriquecernos, así como los intercambios virtuales, las evaluaciones de las prácticas y las capacitaciones a las cuales nuestra red siempre está dispuesta.

